

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN ASESOR(A) DE INTEGRACIÓN COMUNITARIA-ENFOQUE COMUNITARIO NIVEL 2 PARA LA OFICINA TERRITORIAL ARAUCA DEL SERVICIO JESUITA A REFUGIADOS COLOMBIA JRS/COL**

**PROCESO ABIERTO MM 039-24**

**LEER COMPLETO Y SEGUIR INDICACIONES**

<b>DURACIÓN</b>	Renovación según desempeño y disponibilidad de fondos.
<b>FECHA DE INICIO Y TERMINACIÓN</b>	Octubre de 2024 al 31 de agosto de 2025
<b>SEDE DE TRABAJO</b>	Oficina Arauca
<b>ÁREA DE COBERTURA</b>	Con salidas a municipios y/o zonas rurales en la región.
<b>DISPONIBILIDAD</b>	Deberá tener disponibilidad para realizar viajes mensuales y desarrollar actividades en fines de semana.
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	Contrato laboral a término fijo
<b>NÚMERO DE VACANTES</b>	1
<b>SALARIO BÁSICO MENSUAL</b>	\$ 3.811.000 COP (con prestaciones sociales)
<b>FECHA LÍMITE PARA RECEPCIÓN DE HOJAS DE VIDA</b>	Jueves 19 de septiembre de 2024

**NUESTRA MISIÓN**

El JRS/COL como parte del cuerpo apostólico de la Provincia colombiana de la Compañía de Jesús, **acompaña, sirve y defiende** a las personas en situación de refugio, migración, desplazamiento, confinamiento, a aquellas en riesgo de afrontar otras formas de movilidad humana forzada y a las comunidades receptoras, por medio de procesos de **protección, educación, integración comunitaria e incidencia** en una apuesta sostenible por la protección, la **reconciliación** y la **hospitalidad**, para la construcción de una civilización del amor.

Nuestra misión se desarrolla en 7 territorios del país: el Valle del Cauca, con sede en Buenaventura y Palmira; Magdalena Medio, con sede en Barrancabermeja y Santa Rosa del Sur; Bucaramanga, frontera colombo- venezolana en Norte de Santander, con sede en Cúcuta y Tibú; Nariño con sede en Pasto e Ipiales; Arauca con sede en Guasdealito (Venezuela)

Centro del país, con sedes en Soacha, Ibagué, Pereira y Bogotá; y en la Costa Caribe con sede en Cartagena.

Si la persona no es cristiana creyente y practicante, se pide al menos capacidad de comprensión y respeto de la perspectiva de fe que da sentido a la misión del JRS y de las experiencias religiosas de las poblaciones que acompañamos.

### **OBJETIVO DEL CARGO**

El cargo ofertado se inserta dentro del área programática de integración comunitaria, con el objetivo principal de:

- Acompañar procesos de fortalecimiento comunitario orientados al mejoramiento de las condiciones de vida y la integración de las comunidades acompañadas por el JRS/COL a nivel territorial.
- **Objetivos específicos:**
  - Contribuir al fortalecimiento de capacidades de las comunidades acompañadas, por medio de procesos de planificación comunitaria, formación y puesta en marcha de iniciativas priorizadas de acuerdo a las concepciones y costumbres comunitarias
  - Apoyar la implementación de acciones de acompañamiento emprendedor, empleabilidad e inclusión financiera, como estrategias del JRS/COL para brindar soluciones duraderas e integración socioeconómica a las poblaciones acompañadas a nivel territorial.
  - Articular acciones y esfuerzos con actores estratégicos del sector público y privado a nivel territorial, que contribuyan al fortalecimiento de las comunidades acompañadas.
  - Aportar a la apropiación y puesta en marcha de la estrategia por la hospitalidad y la reconciliación del JRS/COL.

### **PERFIL PROFESIONAL**

- Profesional en Ciencias humanas, ciencias sociales, ciencias económicas y/o administrativas.
- De 2 a 3 años de experiencia específica o de 3 a 5 años de experiencia laboral relacionada con el cargo; la experiencia debe ser relacionada preferiblemente con trabajo directo en la implementación de programas de atención y acompañamiento a comunidades vulnerables, en procesos de fortalecimiento comunitario o planes de vida comunitarios.

### **CONOCIMIENTOS**

- Desarrollo de metodologías para el fortalecimiento comunitario y la generación de capacidades de participación, convivencia y coexistencia, y dar seguimiento adecuado a proyectos familiares y comunitarios orientados al restablecimiento socioeconómico y la integración.

- Desarrollo y transferencia de metodologías de capacitación y aplicación de herramientas pedagógicas en escenarios comunitarios, de incidencia e interlocución con autoridades locales y territoriales
- Conocimientos sobre metodología de marco lógico, construcción y medición de indicadores sociales, seguimiento y evaluación de proyectos de impacto social.
- Metodologías para abordar procesos formativos con mujeres, jóvenes de contextos urbanos y rurales en condiciones de vulnerabilidad.
- Conocimiento de rutas para la integración social y cultural de población migrante y desplazada, promoción del diálogo, la convivencia y el fomento de una cultura de acogida.
- Conocimiento en rutas metodológicas para el fortalecimiento de organizaciones y colectividades sociales de base para la promoción de la participación y la incidencia local.
- Conocimiento comprobable sobre derechos humanos, funcionamiento del Estado, derecho internacional humanitario, construcción de paz y violencias basadas en género.
- Conocimiento en procesos de acompañamiento a emprendimientos rurales y urbanos.

### **HABILIDADES**

- Manejo de programas office (Word, Excel, Power Point, etc.) e internet
- Capacidad para el trabajo autónomo.
- Excelente nivel de redacción.
- Elaboración de informes y documentos técnicos.
- Capacidad para hacer lectura de contexto.
- Capacidad de diálogo y concertación con actores comunitarios, instituciones del Estado y otras organizaciones sociales.
- Capacidad para el trabajo con comunidades urbanas y rurales.
- Articulación y coordinación con actores institucionales y comunitarios.
- Manejo y ejecución de recursos y procesos administrativos
- Trabajo interinstitucional con centros educativos y otras organizaciones
- Manejo de la información bajo el principio de confidencialidad

### **COMPETENCIAS**

- Capacidad de análisis
- Comunicación asertiva
- Responsabilidad
- Resolución de conflictos
- Planificación y organización
- Empatía
- Autocuidado
- Compromiso social
- Liderazgo
- Trabajo en equipo

## FUNCIONES DEL CARGO

- Identificar las comunidades acompañadas en procesos de fortalecimiento comunitario, a partir del análisis de sus prioridades, necesidades y disponibilidad.
- Orientar procesos de planificación comunitaria con las comunidades acompañadas en esta línea de trabajo, de acuerdo a la ruta metodológica del JRS/COL para este tipo de acompañamientos.
- Ejecutar y/o apoyar los planes de fortalecimiento de las organizaciones y colectividades sociales identificadas en el territorio, para potencializar sus capacidades de incidencia y conocimientos en DDHH y DIH.
- Contribuir al fortalecimiento de capacidades de los miembros de las comunidades acompañadas, de acuerdo a sus necesidades en materia de liderazgo, comunicación, agencia, incidencia, entre otros factores que contribuyan a la materialización de los objetivos priorizados a nivel comunitario.
- Acompañar en la identificación y puesta en marcha de iniciativas comunitarias, financiadas por proyectos liderados por el JRS/COL y/o por fondos gestionados con la comunidad, que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vida y la integración social y cultural de las comunidades acompañadas.
- Apoyar el desarrollo de estrategias y acciones orientadas a la generación de medios de vida rentables y sostenibles, por medio de procesos de emprendimiento, empleabilidad e inclusión financiera.
- Apoyar el desarrollo de acciones para la promoción de la hospitalidad y la reconciliación a nivel de la Oficina Territorial/Satelital y con las comunidades acompañadas, en el marco de la Estrategia por la Hospitalidad y la Reconciliación del JRS / COL
- Gestionar y participar en escenarios de articulación e interlocución multisectoriales que contribuyan a dinamizar las acciones de fortalecimiento comunitario acompañadas a nivel territorial
- Participar en espacios de articulación interagencial que promuevan el trabajo articulado con otras organizaciones del sector, previa delegación de la coordinación territorial
- Articular esfuerzos con el equipo, la coordinación territorial y la Oficina Nacional, para la construcción de contenidos y materiales pedagógicos y metodológicos que contribuyan al desarrollo de las líneas de trabajo del área con las personas y comunidades acompañadas
- Articular y colaborar con las demás áreas de trabajo en las labores pertinentes y que le competen, para el cumplimiento mutuo de resultados, la focalización de las comunidades acompañadas y la puesta en marcha de estrategias articuladas de acompañamiento
- Participación en reuniones con el equipo y comunidades participantes para dar seguimiento al desarrollo de las actividades planificadas y desarrolladas.
- Promover la participación ciudadana e interlocución con las comunidades y personas, según las oportunidades y necesidades identificadas con las comunidades.

- Participar en reflexiones temáticas y de contexto del equipo territorial y nacional, aportando a las evaluaciones periódicas, así como a la actualización de los lineamientos y procedimientos del área
- Monitorear la ejecución de los proyectos y reportar las acciones desarrolladas en el sistema de información de la organización
- Apoyar la construcción y el cumplimiento del plan operativo anual (POA)
- Mantener comunicación permanente con la coordinación para el reporte de los avances y decisiones derivadas de los acompañamientos desarrollados
- Participar activamente de los comités selección de los beneficiarios, compras de activos e insumos para las acciones contempladas, así como, apoyar los procesos de compra.
- Diligenciar y estar actualizando la correspondiente matriz de reseña de fuentes
- Apoyar a la coordinación en acciones de representación institucional
- Participar activamente en los procesos de levantamiento del plan de incidencia territorial
- Promover el cumplimiento del plan de incidencia territorial
- Proponer y diseñar acciones que potencien los procesos de las áreas programáticas: desde la identidad institucional.
- Diligenciar el manual de participación
- Apoyar el proceso de inducción específica de las nuevas personas que ingresen al área.
- Promover los enfoques diferenciales dentro de los acompañamientos desarrollados por el área
- Participar en el proceso de estructuración de presupuesto y las respectivas legalizaciones del área de integración comunitaria según los parámetros establecidos
- Participar en el proceso de planificación de las acciones periódicas del área, en articulación con la coordinación territorial
- Dar cumplimiento y seguimiento a las diferentes políticas, protocolos y manuales de procedimientos institucionales en el desarrollo de su cargo. (ej. Protocolo de Seguridad y Protección, Política de Salvaguarda Infantil, Política PEAS, Manual Administrativo, entre otros).

## RESPONSABILIDADES

### Por documentos:

- Elaboración de los informes de seguimiento y de contexto de acuerdo con la metodología, formatos y tiempos establecidos con los donantes.
- Participar en la construcción y cumplimiento del plan operativo anual (POA).
- Presentar la planeación mensual de actividades y presupuestos al final de cada mes, junto con reporte de actividades del mes inmediatamente anterior.

### Por información:

- Reportar los casos atendidos y las actividades desarrolladas en el sistema de información institucional – SIVEL.
- Legalizar gastos financieros relacionados a la ejecución de cada proyecto, ajustándose a los procedimientos administrativos establecidos

- Gestión adecuada de la información mediante la plataforma Office 365, sistema de información, documentos magnéticos.
- Maneja información que es común a un grupo de personas y limitada a un solo aspecto de la operación

#### **Por presupuesto:**

- No responde directamente por el presupuesto, pero apoya y asiste su ejecución dando cumplimiento a los estándares y procedimientos administrativos.

#### **Por herramientas, elementos de visibilidad y equipos:**

- Todos los trabajadores sin distinción alguna, poseen la responsabilidad de velar por el correcto estado y manejo de sus implementos de visibilidad, entre estos se encuentran: elementos de representación institucional (camisetas, chalecos, gorras, carné, etc.), computadores, GPS, Tablet, entre otros.
- Equipo de bioseguridad
- Eventualmente tiene a su cargo celulares institucionales, grabadora de voz y/o cámara fotográfica.
- Elementos lúdicos o papelería que facilitan dinamizar los espacios.

#### **Por el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo:**

- Procurar el cuidado integral de su salud.
- Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.
- Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la organización.
- Informar oportunamente al líder inmediato acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo.
- Participar en las actividades de capacitación en seguridad y salud en el trabajo definido en el plan de capacitación del SG–SST.
- Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

**Las demás funciones y responsabilidades acordadas con el/la líder inmediato(a), que sean afines al cargo y consientes con la organización, contando con la debida validación institucional.**

### **SALARIO**

- ✓ El JRS Colombia pagará laboralmente la suma mensual de \$ 3.811.000
- ✓ El JRS Colombia cubrirá todas las obligaciones laborales referidas a prestaciones sociales y parafiscales, en los términos de la ley pertinente.
- ✓ El candidato/a debe tener en cuenta que, por ley, un porcentaje de los pagos a seguridad social (afiliación a salud y pensión) le corresponden al empleado y se deducen de su salario mensual (8% del salario).

## GASTOS DE TRANSPORTE Y ALIMENTACIÓN

- ✓ El JRS, con recursos del proyecto proveerá de fondos hasta un tope límite, para gastos de transporte y alimentación en terreno en virtud del desarrollo de las actividades directamente ligadas al mismo. Estos deberán ser legalizados según los procedimientos administrativos establecidos.

### INDICACIONES PARA POSTULARSE

**PLAZO PARA POSTULACIÓN:** Jueves 19 de septiembre de 2024

**Para formalizar su postulación por favor seguir las siguientes instrucciones:**

- Enviar un único correo electrónico hasta la fecha indicada al E-Mail:  
[col.convocatorias@jrs.net](mailto:col.convocatorias@jrs.net) con el asunto, **ÚNICAMENTE: "ARA 039-24"**.

Hacer llegar su Hoja de Vida en PDF con los siguientes elementos (por favor **NO** utilizar el formato de hoja de vida de la organización):

- ✓ Por favor marque el archivo de la hoja de vida con su nombre completo.
- ✓ Registre sus datos de contacto
- ✓ Describa su formación profesional
- ✓ Describa su trayectoria laboral; por favor especifique cuáles cargos ha desempeñado con sus respectivas funciones y el tiempo que estuvo vinculado(a) en cada uno y la ciudad en la que la desarrolló.
- ✓ Registre dos referencias laborales y dos referenciales personales.

**Al final del formato deberá dar respuesta a la siguiente pregunta:**

1. Identifique tres logros o casos de éxito que haya tenido en cargos similares y/o parecidos en el acompañamiento de emprendimientos o unidades productivas de población víctima de desplazamiento y/o migrante proveniente de Venezuela. **Máximo 300 palabras.**

**PERSONAS QUE NO CUMPLAN CON EL PERFIL SOLICITADO, FAVOR ABSTENERSE DE POSTULARSE. SE VALORA PERSONAS QUE VIVAN EN LAS CIUDADES DE LA CONVOCATORIA.**

**SOLO LAS PERSONAS PRESELECCIONADAS SERÁN CONTACTADAS.**

Fecha de expedición: 09/09/2024